



SERPAR LIMA  
Servicio de Parques de Lima

20 NOV 2011

RECEPCION  
Fecha: ..... Firma: .....

20 NOV 2011

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 308-2011

20 NOV 2011

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Visto el Informe N° 308 -2011/SERPAR-LIMA/OAL/MML;

**CONSIDERANDO**

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 235-2011 de fecha 06 de Setiembre de 2011, se aprueba la Reformulación del Plan de Capacitaciones correspondientes al presente año, el mismo que contiene las actividades que al respecto deben desarrollarse durante el periodo 2011;

Que, es necesario incorporar dentro de los Cursos programados en el Plan Reformulado de Capacitación del Periodo 2011 aprobado mediante la Resolución indicado en el considerando anterior, el Diplomado de Gestión Pública a desarrollarse en noviembre del presente año a que se refiere el Informe N° 308 -2011/SERPAR-LIMA/OAL/MML;

De conformidad con el Artículo 68 del D. S. N° 005-90-PCM, Ordenanza 758.

Con el Visto Bueno del Sub Gerente de Personal, Oficina de Planificación y Presupuesto, Oficina de Asesoría Legal y de la Gerente de Administración;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** INCORPORAR al Plan reformulado correspondiente al año 2011 al que se refiere la Resolución de Gerencia General N° 235-2011 detallados en el anexo al presente el Curso de Gestión Pública

**ARTICULO SEGUNDO.-** Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

USB

GONZALO LLOSA TALAVERA  
GERENTE GENERAL  
SERVICIO DE PARQUES  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA